

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	CAPÍTULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 16.746. del 24/01/1968. Decreto de Educación N°491 del 26/02/1971.

Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
12	Fortalecer el capital humano avanzado, fomentando la ciencia y la investigación.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.		1,2,3,5
2	Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.		1,2,5
3	Contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en el país, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, desarrollando la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas en la comunidad.		4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología.	Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 18.	No	Si
2	Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología.	Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 18.	Si	Si
3	Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero.	Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magister en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son : Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en cotutela y estadas de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas.	1, 2, 7, 9, 10.	No	Si
4	Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.	Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología.	1, 8, 12, 15, 16, 18.	No	Si

5	Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.	Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Beneficiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos.	1, 6, 7, 12.	No	Si
---	--	--	--------------	----	----

	Clientes	Cuantificación
1	Universidades Nacionales	42
2	Universidades Extranjeras	316
3	Centros Académicos Independientes	32
4	Institutos Tecnológicos	23
5	Fundaciones	113
6	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas	4917
7	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas	1103
8	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios	630238
9	Estudiantes de Magister	1530
10	Estudiantes de Doctorados	4088
11	Estudiantes de Post Doctorados	958
12	Público en General	1058300
13	Comunidad Científica	5152
14	Empresas	646
15	Profesores de establecimientos educacionales	500
16	Establecimientos Educacionales	300
17	Gobiernos Regionales	15
18	Centros de Investigación	41